

SESIÓN NO. 06
ORDINARIA
03/06/2024

Sesión Ordinaria N°06 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes tres de junio del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA
SEBASTIAN VIQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA
LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTHA LUZ CASTRO CAMPOS

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS

AUSENTES

ILEANA SANCHO AVILA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ

VISITAS

ARTICULO I

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, indica que, no sin antes agradecer al creador por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de la misma. Buenas noches, Señor Alcalde, Señores Regidores, Señores Síndicos y ciudadanía en general. Procede con la lectura del Orden del Día. Si están de acuerdo Compañeros, una vez comprobó el quórum. Si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos.

1. Acta de la Sesión Extraordinaria N°03 del 15 de Mayo del 2024.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, da las buenas tardes, Señor Presidente, buenas tardes Síndicos, Concejales, Regidores Suplentes y todas las personas que hoy nos siguen por medio de Radio TV Atenas. Quiero presentar un recurso de revisión al Acuerdo #4, donde se indicaba, voy a leerlo textualmente de la Extraordinaria, la que se lleva a cabo en San Isidro, donde el Artículo número cuatro dice declarar de interés cantonal las zonas de protección natural donde se ubican las nacientes del distrito de San Isidro, incluyendo la cuenca del río Cacao. Quiero que, podamos revisarlo y porque no queda constancia. Quiero que, quede sin efecto este artículo número cuatro, este acuerdo, ya que en el audio y en el acta de transcripción no queda constancia de la aclaración que hace el Señor Presidente Don Roy, donde lo indican el artículo número cinco. Entonces me gustaría que quede sin efecto el artículo al Acuerdo número cuatro y que quede como aprobado el acuerdo número cinco, donde el Señor Presidente acuerda solicitar a la Administración Municipal lo siguiente un estudio persistente y detallado del sustento medioambiental de la viabilidad para la declaratoria de una zona protegida, un informe un criterio de alcances jurídicos legales de dicho proyecto y solicitud del análisis del contenido financiero y presupuestario del mismo. Entonces, propongo que quede sin efecto el acuerdo cuatro para quedarnos como votación unánime con el acuerdo número cinco.

El Sr. Presidente, indica si están de acuerdo, bueno, con el recurso presentado por el Señor Regidor Evans Arguedas Valerio, de acuerdo por lo expuesto con el compañero Regidor Evans Arguedas Valerio, someto a consideración recibir el recurso de revisión y revocatoria, el Acuerdo #4 de la Sesión Extraordinaria N°03 del 15 de mayo del 2024 de este Concejo.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: RECIBIR EL RECURSO DE REVISIÓN Y REVOCATORIA PRESENTADO POR EL SR. EVANS ARGUEDAS VALERIO REGIDOR PROPIETARIO AL ACUERDO #4 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 DEL 15 DE MAYO DEL

2024 DE ESTE CONCEJO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, indica que, una vez recibido el recurso, se somete a votación la derogación del Acuerdo #4 de la Sesión Extraordinaria N°03 del 15 de mayo del 2024. Si están de acuerdo, compañeros.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: DEROGAR EL ACUERDO #4 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 DEL 15 DE MAYO DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, indica que, van a aprobar el acta. Consulta si están de acuerdo Compañeros con la probación del acta.

Acuerdo #4

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 03 EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MAYO DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS**

1. JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PAVAS

El Sr. Presidente, consulta si están los miembros de la Escuela de Pavas.

NO SE PRESENTARON

**ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por el Sr. Greddy Granados Araya, Jefe Delegación Policial Cantonal de Atenas

Notificaciones: delegacion.atenas@fuerzapublica.go.cr

Oficio: MSP-DM-DVURFP-DRSA-SDRSA-DPCATE-149-2024

Asunto: Solicitud de Auditorio Municipal.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen del documento, donde se indica lo siguiente: solicitan el préstamo del Auditorio Municipal para el 12 de junio a partir a las 5:00 p.m., para realizar la rendición de cuentas de parte de la Jefatura de la Delegación Policial.

El Sr. Presidente, indica muchas gracias, Señora Secretaria. En este sentido, el Acuerdo sería: se da acuse de recibo y se traslada a la Secretaría para la revisión y separación para la rendición de cuentas de parte de la Jefatura de la Delegación Policial. Si están de acuerdo, compañeros.

Acuerdo #5

SE ACUERDA DAR ACUSE DE RECIBO DE LA NOTA Y SE TRASLADA A LA SECRETARIA PARA LA REVISIÓN Y SEPARACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE PARTE DE LA JEFATURA DE LA DELEGACIÓN POLICIAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por Sr. Wensi Alvarado Sánchez, Barrio San José Norte

Notificaciones: wensialvasan@gmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: Denuncia por invasión y daños a una naciente.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen del documento, donde se indica lo siguiente: el Sr. Wensi Alvarado Sánchez, de Barrio San José Norte, denuncia que su colindante realiza una apertura de troya con back-hoe a 6 metros de esta naciente, la cual es utilizada por proveer a ciertas familias de la localidad, provocando daños severos y contando con la autorización de la Municipalidad

El Sr. Presidente, indica muchas gracias Sra. Secretaria. Comenta que, el Acuerdo sería dar por recibida a la presente y se traslada a la Administración para que se realicen las respectivas valoraciones e inspecciones ante la denuncia presentada por el señor Wensi Alvarado Sánchez, Barrio San José Norte, y se informe a este Concejo de lo actuado, se solicita realizar esta inspección con la celebridad del caso.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Sr. Presidente, en ese punto sí me gustaría detallar algo. El Sr. Wensi Alvarado pide la inspección inmediata, a mí me preocupa que nosotros tengamos un doble discurso con respecto a Atenas, “El mejor clima del mundo”, está denunciando un daño a una naciente. Yo creo que, es un compromiso que todos los atenienses debemos de tener con este cantón. Entonces sí sería importante no solamente realizar esa inspección, sería importante esa visita inmediata para que nosotros le digamos no solamente a Atenas, al extranjero que viene a conocer Atenas, al extranjero que se enamoró de este cantón bajo esa frase o ese lema o ese eslogan El mejor clima del mundo y yo creo que lo tenemos, pero entonces nos corresponde defenderlo. Gracias.

El Sr. Presidente, sede la palabra al Sr. Regidor Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, indica vamos a ver. Buenas noches. Vamos a ver, a mí lo que me preocupa, Don Roy, que nosotros como Municipalidad somos el Gobierno Local. Es cierto que tenemos un departamento el cual puede hacer la inspección, pero en estos momentos cuando voy a poner un ejemplo, corta un árbol en una quebrada, quién va en carreras, digamos, quién corre el MINAE, o sea, yo lo que digo es interactuar inmediatamente con el MINAE, porque estamos hablando de una naciente. Entonces, casi que yo veo que el, no es tanto como Municipal, si como Gobierno Local tendríamos que hacer la visita con el Encargado del Departamento, pero esto es una situación que tendríamos que prácticamente mañana mismo estarla denunciando en el MINAE para que el MINAE nos dé a nosotros más bien el informe. Yo diría más bien a pedirle a Don Máximo que en este caso, porque veo que el muchacho está muy preocupado, estamos hablando de una naciente donde prácticamente les da agua a varios vecinos de Barrio San José, no sé si el agua es de la de la Asada, no especifica, simplemente dice que ellos toman agua de esa naciente. Entonces no sé si es propia, no sé cómo estará el estado, pero si le pido al Señor Alcalde de que se mueva a partir de mañana con el MINAE para que nos dé ese informe lo más pronto posible, creo que ellos responden bastante rápido. Lo veo cuando hay cortas de árboles en las quebradas, que

prácticamente si es de un día para otro ahí están, entonces más si es una naciente, tratar de coordinarlo con ellos.

El Sr. Presidente, consulta si están de acuerdo compañeros con el Acuerdo, agregándole lo expuesto por el compañero Don Isaac Ortiz.

Acuerdo #6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA PRESENTE Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE REALICEN LAS RESPECTIVAS VALORACIONES E INSPECCIONES ANTE LA DENUNCIA, PRESENTADA POR EL SR. WENSI ALVARADO SÁNCHEZ, BARRIO SAN JOSÉ NORTE, Y SE INFORME A ESTE CONCEJO DE LO ACTUADO. SE SOLICITA REALIZAR ESTA INSPECCIÓN CON LA CELERIDAD DEL CASO, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL MINAE RESPECTO A LA DENUNCIA ANTES MENCIONADA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por el Sr. Diego Armando Porras Ramírez, Vecino de Fátima de Atenas.

Notificaciones: topoodiego2385@gmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: Solicitud de colaboración.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen de la nota, el Sr. Diego Armando Porras Ramírez, Vecino de Fátima de Atenas, nos comenta que este cuenta con un grupo de personas que se dedican a la música electrónica y DJS, siendo que quieren ser tomados en cuenta a futuras actividades culturales y artísticas, con la finalidad de expresar nuestro talento.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo, consultando a los compañeros si están de acuerdo.

Acuerdo #7

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA PRESENTE Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN PARA QUE SIRVAN COORDINAR CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES LA POSIBILIDAD DE INVITARLES A FUTURAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por Grupo de Asistentes al Adulto Mayor

Notificaciones: Telf. 8745-1513

Oficio: Documento Físico

Asunto: Solicitud de uso de auditorio.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen del documento, donde se indica lo siguiente: el Grupo de Personas Asistentes al Adulto Mayor, solicitan la utilización del Auditorio o bien un espacio a fin para continuar ofreciendo sus servicios y capacitaciones, solicita que estos sean para los meses de junio o julio, pero no indican las fechas.

Indicar Sr. Presidente y Sr. Alcalde, se hizo la llamada a la Señora que indicaba la nota para consultarle a qué respondía la nota, porque no indicaba fechas, no indicaba horas, no indicaba días

claros, entonces para nosotros era muy difícil poder responder a la nota. Fácil y sencillamente solo me indicó que era por tres meses y no me indica fechas. Entonces yo así lamentablemente como le comentaba el Sr. Presidente, no puedo reservar el auditorio porque bendito sea el Señor este espacio que nos ha dado para que todo el cantón lo utilice, está muy utilizado, entonces si no nos definen unas fechas no podemos reservar espacio. También nos pedía espacio como de almacenaje o de guardar camillas y cosas para dar la capacitación y lamentable como vuelvo y repito, este espacio es utilizado también por otras personas, no podemos resguardar bienes que no sean municipales. Entonces yo hice la consulta y Don Roy tiene la propuesta de acuerdo.

El Sr. Presidente, muchas gracias Sr. Secretaria por la explicación respectiva. Realiza la propuesta de Acuerdo, sometiéndolo a votación.

Acuerdo #8

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA PRESENTE NOTA Y POR TANTO, NOS PERMITIMOS INDICAR LO SIGUIENTE: DESDE ESTE CONCEJO MUNICIPAL AL NO CONTAR CON FECHAS ESPECÍFICAS, NO PODEMOS RESERVAR Y GESTIONAR UN ESPACIO EN LA AGENDA DEL AUDITORIO, POR LO QUE INSTAMOS A LAS PERSONAS INTERESADAS, INDICAR LAS FECHAS CORRESPONDIENTES LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A POSIBLE DISPONIBILIDAD. SE COPIA A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por Asociación de Desarrollo Integral Balsa de Atenas

Notificaciones: adibalsa269@gmail.com

Oficio: ADIBALSA-009-2024

Asunto: Denuncia por disconformidad de la Asociación ante proyectos presentados en el 2023, ante la no ejecución de estos.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen del documento, donde se indica lo siguiente: mediante la presente nota nos comunican una disconformidad en la no ejecución a los proyectos prioritarios para la comunidad desde el 2023 tales como:

1. Construcción de las alcantarillas frente al parquecito de la comunidad.
2. Puente socavado en la quebrada que va hacia el parquecito.
3. El hundimiento de calle en Andrómeda 2.
4. Alcantarillado para salida de agua, en el cerrito que va hasta el Ebais.
5. Asfaltado de calles y alcantarillas en varios sectores.
6. Unión de calles Caya y paralela ruta 27.

El Sr. Presidente, muchas gracias Sr. Secretaria, el Acuerdo sería, se da por recibida la nota, se traslada a la Administración para que a través del departamento correspondiente verifique e impulse la ejecución de los proyectos pendientes aprobados en el 2023. ¿Están de acuerdo compañeros?

Sede la palabra a Don Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, en este caso no es que digamos no se quiera, yo digamos le estoy dando digamos la... como lo voy a decir, a todas las Asociaciones y Comités Específicos que tengan un poquito de paciencia, verdad, o sea, también estamos que hay un cambio, vean que venimos de un atraso de proyectos, se hablan más de 70, aquí el compañero Danicio y mi persona estamos conformando la Junta Vial, ya tuvimos la primer reunión, ahí se tomaron algunos

Acuerdos, la idea es tratar de retomar toda esa cantidad de proyectos para que esta Administración a sus posibilidades vayamos caminando, caminando, verdad, o sea, esto es como cuando una persona está enferma, ahora tiene que irse tomando el medicamento poco a poco, una pastilla todos los días, no se puede tomar todas de un solo tiro porque no vamos a avanzar, pero si tal vez por medio de ustedes, que ustedes son los voceros de la Administración, es ese poquito de tiempo más, nos estamos ordenando, creo que ese ordenamiento va a ser para bien y sé que en este año por lo menos vamos a tener bastantes proyectos ya avanzados de esos que se hablan del 2023, 2024, verdad. Que se les diga también, porque uno oye en la calle, es que hay un Extraordinario en la Contraloría, o sea, no podemos ejecutar uno que esté ahorita, que venga aprobado si tenemos proyectos de 2023, o sea, no es justo, verdad, lo más lógico es que vayamos sacando los más viejos y progresivamente hacia adelante, entonces ustedes como voceros, Síndicos que, le llevemos el mensaje que hay una Administración que se está ordenando la casa, que es una Administración que está trabajando por el bienestar del cantón y que nos den un toquecito de tiempo a todas las Asociaciones que están presionándonos, entonces ese es el mensaje que tenemos que llevar.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Don Isaac por esas observaciones. Retoma la propuesta de Acuerdo, consultando a la compañeros si están de acuerdo.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE VERIFIQUE E IMPULSE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PENDIENTES APROBADOS EN EL 2023. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Atenas (UCADEA)

Notificaciones: ucadea@hotmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: Solicitud de limpieza y colocación de alcantarillado

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, la nota va dirigida al Sr. Alcalde Máximo Chaves Ovares, con copia a este Concejo Municipal, a la Unidad Técnica de Gestión Vial. La Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Atenas, Alajuela UCADEA, solicita deseando éxitos en sus funciones junto al nuevo Concejo, poniendo a disposición para seguir trabajando en nuestro cantón unido al desarrollo comunal y municipal. Ellos solicitan la limpieza de las alcantarillas, colocación de las que falta, cabe mencionar que las mismas se encuentran en el sitio sus respectivas cajas de registros y cabales, esto en la localización del interés social desarrollada para UCADEA en Barrio San José Sur los Mangos, ya que actualmente con los aguaceros se está hundiéndose la calle ocasionando deterioro del perfilado. Agradecen con atención a la atención prestada y el Supervisor de la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Atenas.

El Sr. Presidente, muchas gracias Sra. Secretaria. Realiza la propuesta de Acuerdo, consultando si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA, Y TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE COORDINE CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE LA VIABILIDAD DE REALIZAR LA LIMPIEZA Y COLOCACIÓN, DE ALCANTARILLAS, EN DICHO SECTOR. DEFINITIVAMENTE

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por Ing. Mario Venegas Garita

Notificaciones: No indica

Oficio: Documento Físico

Asunto: Renuncia al puesto de representante social civil ante la Comisión del Seguimiento del Plan Regulador.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, la nota es con copia a la Sra. Patricia Calvo del Departamento de Planificación. Es una nota de la renuncia al puesto de representación social civil ante la Comisión de Seguimiento del Plan Regulador. El señor dirige la nota al Concejo Municipal enviando sus cordiales saludos. A través de la presente, el ingeniero Alberto Venegas Garita, cédula 205-400-545 por motivos completamente laborales, presenta su renuncia como representante social civil ante la Comisión de Seguimiento del Plan Regulador de la Municipalidad Atenas. Agradece haber seguido tomado en cuenta, sin embargo, su trabajo le impide cumplir con este compromiso, motivo por el cual sólo puede existir a una de las reuniones.

El Sr. Presidente, muchas gracias. Realiza la propuesta de Acuerdo, consultando si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y TRASLADARLA A LA COMISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN REGULADOR PARA DARSE POR INFORMADOS DE DICHA RENUNCIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por Junta de Educación Escuela Mixta Santa Eulalia de Atenas

Notificaciones: esc.santaaulalia@mep.go.cr

Oficio: Documento Físico

Asunto: Solicitud de nombramiento de Junta de Educación Escuela Mixta Santa Eulalia de Atenas.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, es un documento de solicitud de nombramiento para la junta de Educación, al darse lectura y revisión a los documentos y al no contar con vicios de legalidad, se estaría solicitando el nombramiento de los señores:

Adilia del Socorro Hernández López, Céd# 8-0100-0946

Christian Gerardo Cabalceta Angulo, Céd# 6-0360-0884

Kattia Marlene Garita Umaña Céd# 1-1051-0314

Raquel María Castro Alfaro Céd# 1-1574-0526

Walter Alberto Barquero Arce Céd# 1-1147-0237

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo, consultando si están de acuerdo, a los compañeros.

Acuerdo #12

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES: ADILIA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, CÉD# 8-0100-0946, CHRISTIAN GERARDO CABALCETA ANGULO, CÉD# 6-0360-0884, KATTIA MARLENE GARITA UMAÑA CÉD# 1-1051-0314, RAQUEL MARÍA

CASTRO ALFARO CÉD# 1-1574-0526, WALTER ALBERTO BARQUERO ARCE CÉD# 1-1147-0237, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MIXTA SANTA EULALIA DE ATENAS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE JUNIO DEL 2024 HASTA EL 03 DE JUNIO 2027. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por Roxana Soto Muñoz, Asamblea Legislativa

Notificaciones: roxana.soto@asamblea.go.cr

Oficio: GJS-FPLN-OFI-0149-2024

Asunto: Remisión de nombramiento de presidencia Comisión de Seguridad y Narcotráfico.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el Diputado Gilberth Jiménez Siles se pone a disposición en su nombramiento como Presidente de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico.

El Sr. Presidente, muchas gracias Sra. Secretaria. El Acuerdo es el siguiente, consultando a los compañeros, si están de acuerdo.

Acuerdo #13

SE ACUERDA SE DA POR RECIBIDA LA NOTA Y SE LE DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU NUEVA LABOR Y CARGO A DESEMPEÑAR. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-AUI-054-2024

Asunto: Solicitud de vacaciones para el período 2024.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, da lectura al resumen del documento, donde se indica:

Mediante el presente oficio se solicita la aprobación de vacaciones para las siguientes fechas:

- En el mes de julio los días 3, 4, 5, y 8 del período 2024. (4 días)
- En el mes de setiembre del lunes 16 al lunes 23 de setiembre inclusive. (6 días)

E indica que, cuanta con días de vacaciones disponibles del período para ser utilizadas.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sra. Secretaria. Realiza la propuesta de Acuerdo y consulta si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #14

SE ACUERDA RECIBIR LA NOTA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, Y SE APRUEBA LA SOLICITUD DE VACACIONES PARA LOS DÍAS 3, 4, 5, Y 8 DE JULIO, Y LUNES 16 AL LUNES 23 DE SETIEMBRE, PARA UN TOTAL DE 10 DÍAS DE VACACIONES, SOLICITAMOS REALIZAR LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE EN LA PLATAFORMA MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por el Sr. Daniel Jiménez Quirós, Grupo Mentora

Notificaciones: daniel.jimenez@grupomentora.com

Oficio: Correo Electrónico

Asunto: Solicitud de audiencia Proyecto Responsabilidad Social.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el Sr. Daniel Jiménez Quirós, de Grupo Mentora, nos solicita una audiencia para presentar un proyecto implementación de una metodología, innovadora para el entrenamiento de destrezas y competencias.

El Sr. Presidente, realiza la propuesta de Acuerdo y consulta si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #15

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA PARA QUE ESTA COORDINE LO CORRESPONDIENTE, A FIN DE QUE ESTE PUEDA EXPONERLE SU PROYECTO A LA COMUNIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 12

Documento enviado por Comisión de Finanzas del Perpetuo Socorro, Sta. Eulalia

Notificaciones: No indica

Oficio: Documento Físico

Asunto: Nota de autorización.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, menciona que, no indica medio de notificación, ni correo electrónico, ni dirección física, ni número de teléfono. Añade que, esta es una nota de solicitud de autorización. La presente no se externa que esta nota tiene ninguna objeción para que se desarrollen las actividades programadas por el Museo Ferroviario de Río Grande de Atenas para el día 30 de junio del presente año.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sra. Secretaria. Realiza la propuesta de Acuerdo y consulta si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #16

SE DA POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DEL MUSEO FERROVIARIO PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 13

Documento enviado por Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV Municipal

Notificaciones: jmora@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GV-095-2024-4

Asunto: Identificación de necesidades viales en los distritos del cantón, en seguimiento del Plan Quinquenal y formulación PAO 2025 de UTGVM.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, este es un documento importante para los compañeros índicos, así que le solicitaría por favor que tomaran nota. Añade que, en él nos informa por medio del presente que se traslada respetuosamente a todos los representantes comunales del Concejo con el propósito de proporcionar trabajos en conjunto para la conservación de las vías públicas, promover la conversación vial participativa a través del fortalecimiento local y el control social de los proyectos que se vayan a realizar. Esto ya que deben hacer la identificación de todas las necesidades viales

de sus distritos, como lo indiqué anteriormente todo esto en seguimiento del Plan Quinquenal y la formulación para el PAO 2025 del departamento. Tienen que comunicarse con la compañera Johanna Mora León del departamento de Promoción Social de la Municipalidad de Atenas o con la Unidad Técnica de Gestión Vial.

El Sr. Presidente, muchas gracias Sra. Secretaria. Realiza la propuesta de Acuerdo y consulta si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #17

SE ACUERDA TRASLADAR A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE ESTOS SE SIRVAN IDENTIFICAR LAS NECESIDADES VIALES EN SUS RESPECTIVOS DISTRITOS, COORDINAR CON LA ADMINISTRACIÓN EN SEGUIMIENTO DEL PLAN QUINQUENAL Y FORMULACIÓN PAO 2025 DE UTGVM. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

Buenas noches, Señores Regidores, Señores Síndicos, público presente y televidente que nos ve por Radio Tv Atenas. Por este medio presento ante ustedes informe lo llevado a cabo por esta Alcaldía del lunes 27 al viernes 31.

1. Disminución de horas extras

En este primer mes de trabajo, hemos implementado algunos cambios en el control y seguimiento del pago de horas extras al personal, y ya hemos obtenido algunos resultados.

En abril, se pagaron ₡12,398,012.25 en horas extras, mientras que en mayo el monto disminuyó a ₡3,424,558.80, como se puede comprobar en la tabla adjunta. Este es el monto más bajo en los primeros cinco meses del año, representando un ahorro de ₡8,973,453.45.

Sin embargo, es importante informar que el presupuesto aprobado para todo el año que asciende a ₡36,700,000.00, está casi agotado en estos cinco meses, ya que se han gastado ₡34,677,902.74.

Enero	₡ 5 076 207,90
Febrero	₡ 8 933 500,42
Marzo	₡ 4 845 623,37
Abril	₡ 12 398 012,25
Mayo	₡ 3 424 558,80
	₡ 34 677 902,74

2. Plan Regulador

Realizamos una sesión de trabajo con la Comisión encargada del Plan Regulador y el Representante de la Universidad Nacional, institución contratada hace más de una década para llevar a cabo este proyecto, el cual aún no se ha finalizado a pesar de haber desembolsado más de 59 millones de colones por lo tanto he tomado la decisión de solicitarle la rendición de cuentas sobre lo actuado al Rector de la Universidad Nacional.

El cantón de Atenas debe ser el faro nacional en la elaboración del Plan Regulador.

El reclamo general es la exclusión de la ciudadanía y los vecinos de nuestras comunidades en participar activamente, como lo manda la Constitución Política y el Código Municipal, en la toma de decisiones.

Aún más, en el proceso se excluyó totalmente los Síndicos y los Concejos de Distrito, violentando la autoridad delegada al pueblo, en el Código Municipal y la Constitución Política.

Vamos a darnos una pausa para establecer un proceso donde se respete sin exclusión a la ciudadanía y los vecinos en participar en la construcción del futuro de Atenas, del desarrollo y la prosperidad que nos merecemos.

Seremos los atenienses los que dirijamos el proceso, con nuestros saberes y conocimientos, apoyándonos en aquellos que, con su conocimiento científico, académico y administrativo, vengan a colaborar, cuando lo hagan desde el respeto a nuestras aspiraciones, derechos y deberes constitucionales.

3. Colaboración con Instituciones Educativas del cantón.

Liceo de Atenas: facilitamos a dos empleados municipales durante cinco días para pintar el gimnasio del liceo.

CTP de Santa Eulalia: A solicitud del Director del Colegio Técnico Profesional de Santa Eulalia, se coordinó la construcción de un planché durante las dos semanas de vacaciones en julio para que los estudiantes practiquen deportes. Este proyecto ya estaba aprobado.

CECINAI: Se procedió a dar limpieza a las zonas verdes del Centro de Educación y Nutrición Infantil y de Atención Integral.

4. Participación en la Asamblea de FEDOMA

La Señora regidora Lucrecia Argüello fue elegida como miembro de la Comisión Fiscalizadora de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela.

5. Inspecciones de campo para verificar necesidades y avances de proyectos inconclusos

- Verificación del retiro de un árbol en el puente de calle Alvarado.
- Instalación de cunetas en el INVU El Vainilla en Santa Eulalia.
- En Escobal se realizaron 2 inspecciones:
 1. el techo sobre la cancha multiuso
 2. desvío de aguas pluviales
- Inspección de la construcción del salón comunal en Los Ángeles

6. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Es necesario que se autorice a la Alcaldía a iniciar el proceso de conciliación en el proceso judicial del ICODER, para ello se hace entrega del criterio de oportunidad emitido por la Dirección de Asunto Jurídicos, una vez realizada la conciliación será puesta en conocimiento del Concejo para su referendo o aprobación.

7. Departamento de Cobros

Nos reunimos con Yorlery González, Encargada del Departamento de Cobros, con el fin de mejorar la gestión de cobros y reducir el porcentaje de morosidad que es superior al 30%.

Se evidenció que el proceso y procedimiento de cobros no es el más adecuado por lo que se procedió a hacer un análisis más profundo de la situación y temporalmente se buscó el apoyo de un notificador que colabore en la gestión de notificaciones a los contribuyentes.

8. SIGMA (Sistema Integrado de Gestión Municipal de Atenas)

Sesión de trabajo con los colaboradores involucrados de cada departamento y Javier Solís, proveedor de SIGMA, logrando definir el plan a seguir para obtener el avance requerido con la implementación de los módulos pendientes y completar el sistema antes del 30 de junio, ya que aún se adeuda el 50% del contrato (22.5 millones de colones).

9. Estructura Organizacional

Se inició el proceso de actualización y mejora de la estructura organizacional para adaptarla a los requerimientos y necesidades de la Municipalidad y conocer los esfuerzos realizados de los profesionales internos.

10. Proceso de presupuesto y planificación para el 2025-2026

Con el propósito de cumplir con lo estipulado en el artículo 57 del Código Municipal, específicamente en su inciso j, y de organizar un proceso científico de presupuesto y planificación para el período 2025-2026 que responda a los requerimientos y necesidades prioritarias del cantón, se estableció un cronograma de sesiones de trabajo para el mes de junio de 2024. En este cronograma se incluyó los ocho distritos, así como la convocatoria correspondiente para asegurar la asistencia de Síndicos y el Concejos de Distrito ampliado.

Como parte de este proceso se elaborará un expediente por distrito que contenga la documentación emanada de dichas sesiones de trabajo (convocatoria, lista de asistencia, acta o minuta de acuerdos en cada distrito). Este expediente será el soporte del Plan de Gobierno presentado para mi gestión, así como de los demás insumos necesarios para la elaboración del plan estratégico, el PAO, y su correspondiente presupuesto.

Este es mi informe. Le voy a aclarar ahora que estos muchachos jóvenes de Fátima solicitaron, solicitaron, yo diría que no es con la Persona Joven, es con el departamento de Cultura y Turismo que, deberían de hablar ellos solamente, Señor Presidente.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sr. Alcalde. Con el uso de la palabra el compañero Regidor Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz Nuñez, Regidor propietario, indica que, yo quisiera también informar a la población ahora que Don Máximo está tocando temas ahí verdad, que un poco delicados sobre el Plan Regulador, decirle a la ateniense y a ustedes compañeros que sabemos que hay dos clases, los cinco distritos que ya están dentro de ese primer Plan y el otros tres que apenas está iniciando, No hay nada así que digamos que de alarmarse, pero lo que nos está diciendo Máximo ya prácticamente ya pasó todos los filtros, pasó la Administración no tiene nada que hacer, o sea, eso está ya en el INVU viéndose prácticamente el detalle y si el INVU dice todo está bien, así me parece, va a llegar y lo van a poner aquí, ahí está Regidores, apruébenlo ustedes, ya está en la fase para aprobarlo. Entonces de mi parte Don Máximo, téngalo totalmente hoy de que voy a ser cauteloso y al pueblo de Atenas compañeros de que si ese Plan Regulador llega aquí, no, al menos mi persona no lo va a votar hasta que no se tengan todas esas aclaraciones que hizo Don Máximo hoy, verdad, ya queda casi que a responsabilidad del Gobierno, ya pasó todos los filtros, todo lo que fue Administración, ya todo eso ya está nada más ya está en el INVU para para decirle tome Concejo, apruebe, si se aprueba ese día llegó y se apruebe, levantamos la mano, se aprobó y así quedó. Muchos no conocemos mucho detalle, creo que nadie prácticamente lo conoce, pero yo sí quiero ser enfático que si estoy apoyando pues ese informe de Don Máximo y que y que sí vamos a revisar y que las Fuerzas Vivas del cantón y toda aquella persona que esté preocupada por ese Plan Regulador, sepa que de mi parte y creo que muchos Regidores de aquí, va a ser responsable de lo que vamos a probar.

Y lo otro, pues decirles que esa autorización que nos pide Don Máximo para la cancha, para las canchas de voleibol de arena y los famosos techados, esa conciliación ojalá la ganemos, porque los 500 millones que nos decía Don Máximo que tenía la Municipalidad en demandas, diay de ahí hay una demanda de 132 millones que si llegamos a un buen puerto y la podemos, la podemos, digamos, negociar con el ICODER, ya de los 500 serían 132 millones menos, verdad, que llegarían a quedar, digamos, ahí mismo, pero esa es la idea, verdad, que vayamos a conciliar y que la ICODER nos acepte que invirtamos ahí, o sea, arreglar eso como tiene que ser y ponerlas a funcionar. De mi parte es eso, Don Roy.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sr. Regidor. En el uso de la palabra el Señor Regidor Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, muchas gracias, yo quiero felicitarlo Don Máximo, cuando usted habló de del Plan Regulador, usted le está pidiendo cuentas a la Universidad Nacional y usted acaba de decir esto prácticamente empieza de cero, por eso ya en reiteradas oportunidades he dicho, si queremos que muchas cosas cambien, seamos parte de ese cambio. El 30 de este mes teníamos una reunión y esa reunión fue suspendida. Somos atenienses como cualquiera de los que hoy está acá y escuchándonos, no se vale, no se vale aprovecharse de cualquier noticia para atacar lo que al final todos queremos que ojalá suceda y es que el cantón mejore y gane en todo. Don Máximo, usted decía pedir rendición de cuentas a la Universidad Nacional y claro que es justo, es justo no solamente pagar un monto escandaloso para quedar prácticamente fuera de todo lo que nosotros teníamos como como decisiones importantes a nivel de atenienses que haber dado en este proceso.

Felicitarlo, por lo que acaba de mencionar con respecto a las horas extra, la disminución en horas extra, eso es importante, máxime que se habla de un rezago o una acumulación de proyectos, entonces alguien podría decir cómo vamos a entender esto, hay una acumulación de proyectos y ahora van a haber menos horas extra. Aquí es importantísimo no crear falsas expectativas en las comunidades. De hecho, una vez más felicito a Síndicos y Concejales porque están haciendo una labor extraordinaria, están trayéndonos el sentido de las comunidades, pero muchos de esos proyectos se van a poder ejecutar más rápido de lo que se piensa si la comunidad participa, si la comunidad dice aquí está el material, dice la Municipalidad y la comunidad dice nosotros hacemos el resto, porque nada se vale que Don Máximo y la Municipalidad nos digan vamos a disminuir en horas extra, pero que sigamos quejándonos porque no nos arreglan la postura de una alcantarilla o la limpieza de un caño o de un charral que está al frente de la casa, verdad.

Y, por último, Don Máximo, quiero felicitarlo porque en todas aquellas denuncias donde se pueda conciliar apegados a la legalidad y donde podamos beneficiarnos como Municipalidad y como cantón, usted siempre tendrá mi apoyo.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sr. Regidor, en virtud de la urgencia que representa la necesidad de responder a la demanda planteada por el ICODER antes del 14 de junio del 2024 y visto el informe presentado por la Alcaldía, se acuerda autorizar al Alcalde Municipal para proceder en la etapa de conciliación, una vez que se tenga el acuerdo conciliatorio se remita al Concejo para su respectivo referendo o análisis. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #17

SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. MÁXIMO CHAVES OVARES ALCALDE MUNICIPAL PARA PROCEDER CON LA ETAPA DE CONCILIACIÓN. SE SOLICITA QUE, UNA VEZ QUE SE TENGA EL ACUERDO CONCILIATORIO SE REMITA AL CONCEJO PARA SU RESPECTIVO REFERENDO O ANÁLISIS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES

INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario y Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, compañeros, vamos a ver, tenemos dos dictámenes de Comisión de Hacienda y Presupuesto. Procede con la lectura de estos.

Se indica que, los documentos se encuentran en el expediente en físico y digital del Acta.

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2024

Comenta que, recibimos la visita Don Jorge Rodríguez Montero, Director Financiero, Administrativo y de Recursos Humanos, el cual nos tenía que sacar algunas dudas de la Modificación Presupuestaria N°03 del 2024 que era sobre el CECUDI, verdad. Él nos hizo mención ahí de ciertas circunstancias que habían pasado y esta Comisión una vez recibido al Sr. Jorge Rodríguez Montero y evacuadas las consultas, recomienda el Concejo aprobar la Modificación Presupuestaria N°03 del 2024 presentada por la Administración Municipal por un monto de ₡14,060,000 colones. Entonces, Sr. Presidente, yo le pido que someta a recibir el dictamen de Comisión en este Concejo.

El Sr. Presidente, si están de acuerdo compañeros con el dictamen de Comisión presentado por el Sr. Isaac Ortiz. Recibirlo, recibirlo, sí, recibirlo.

Acuerdo #18

SE ACUERDA RECIBIR EL DICTAMEN DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

El Sr. Presidente, menciona que, ahora a votarlo compañeros, si están de acuerdo para votarlo.

Acuerdo #19

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2024 PRESENTADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE ₡14,060,000 COLONES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (CCDR)

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario y Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el dictamen número dos, el tema fueron las Modificaciones Presupuestarias del Comité de Deportes y Recreación que las habíamos comisionado. Una vez analizadas y estudiadas las modificaciones presupuestarias presentadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Atenas, esta comisión recomienda al consejo municipal trasladar dichas modificaciones a la auditoría interna para que la misma nos brinde un informe al respecto. Entonces compañero Presidente, en el mismo ruta someto a que se reciba el dictamen.

El Sr. Presidente, ¿Si están de acuerdo compañeros en recibir el dictamen?

Acuerdo #20

SE ACUERDA RECIBIR EL DICTAMEN DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (CCDR). DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

El Sr. Presidente, ¿si están de acuerdo compañeros en votar el informe, el dictamen de Comisión?

Acuerdo #21

SE ACUERDA TRASLADAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS A LA AUDITORÍA INTERNA, A FIN DE QUE ESTA RINDA UN INFORME AL RESPECTO A ESTE CONCEJO MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

ARTÍCULO VII MOCIONES

El Sr. Presidente, continuamos con el orden del día. El Señor Regidor propietario, Evans Arguedas Valerio, con el uso de la palabra.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, muchísimas gracias, Sr. Presidente. Nuevamente buenas noches para los que nos están siguiendo por medio de TV Radio Atenas y los presentes. Considerando la importancia y la visitación que tienen algunos lugares en nuestro cantón, hoy quiero mostrar unas fotos que reflejan el abandono de dos lugares importantes para Atenas. El Estadio Municipal, me preocupa ver el deterioro del portón principal, la fachada de la entrada principal, gradería sin pintar, graderías que necesitan repello en algunos de los sectores. Además, un portón que pasa abierto a cualquier hora del día, esto porque existe un programa de reciclaje, es lo que he escuchado. También existe un portón a un costado igual abierto, esto ocasiona que ingresen personas a cualquier hora y no necesariamente a hacer deporte, todo por no tener un control de acceso o quien ingresa o quien puede cerrar ese portón. También las canchas de voleibol de playa. La buena noticia, porque alguien diría más proyectos, la buena noticia es que hablando con el señor Presidente del Comité de Deportes, Don Giovanni, Don Giovanni Sandoval, me indica que hay dinero para poder realizar ambos proyectos, pero que no cuentan con la mano de obra. Por tanto, respetuosamente recomiendo al Sr. Alcalde la posibilidad, que analice la posibilidad de coordinar con el Comité de Deportes la realización de dichos proyectos. Además, solicitó al Concejo poder convocar al Comité de Deportes para conocer los miembros que la integran. Me gustaría que cada ateniense conozca, que sepamos, que conozcamos en qué proyectos hoy está trabajando el Comité de Deportes y qué proyectos ha realizado. Es muy importante dar a conocer el aporte que hace el Comité y también el aporte que podría darle a algunos comités locales de diferentes distritos, después de que ellos nos digan con qué presupuesto cuentan, si existe presupuesto y en qué nos pueden ayudar. Entonces, además de presentarles la posibilidad real de trabajar en dos proyectos, porque el dinero está, ahora lo que falta las manos de obra y eso respetuosamente pedírselo a Don Máximo. El hecho de que nos puedan acompañar acá todos los miembros a una convocatoria acá.

El Sr. Presidente, si están de acuerdo compañeros con recibir la moción del Señor compañero Evans Arguedas Valerio. Si están de acuerdo compañeros con la moción presentada por el compañero y la propuesta, la moción y la propuesta, perdón, si están de acuerdo con la propuesta presentada por el compañero Evans Arguedas Valerio.

Acuerdo #22

SE ACUERDA RECIBIR Y APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS VALERIO REGIDOR PROPIETARIO, EN LA CUAL SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA POSIBILIDAD DE COORDINAR CON EL COMITÉ DE DEPORTES LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y CONVOCATORIA DE ESTE A ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, sí compañeros, quizás coordinar una fecha para la presentación con la Señora Secretaria, una extraordinaria, una extraordinaria con el Comité de Deportes. Sra. Secretaria, Señora Secretaria, para julio, no, para julio, porque tenemos una también ahora en junio con el CECUDI. Para julio, para julio. Perdón, Sra. Secretaria, perdón, Sra. Secretaria, las fechas. El 3 de julio. Compañeros, si estamos de acuerdo para recibir el 3 de julio a los miembros del Comité de Deportes, extraordinaria.

Acuerdo #23

SE ACUERDA CONVOCAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CONCEJO MUNICIPAL, EL 03 DE JULIO DEL 2024, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, A LAS 6:00 P.M., PUNTO ÚNICO PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CDDR Y LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sr. Presidente, muchas gracias, Señora Secretaria. Continuamos con el orden del día.

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

El Sr. Presidente, indica que, con el uso de la palabra el Síndico de Santa Eulalia, Danicio Cedeño.

El Sr. Danicio Cedeño, Síndico de Santa Eulalia, muchas gracias, Señor Presidente. Buenas noches, Señores Regidores, Señores Síndicos, Señora Secretaria, Señora Vicealcaldesa, Señor Alcalde. Sí, este, traía dos proyectitos para presentar. Sí, esto es una solicitud de apoyo para los vecinos del INVU IMAS, aceras en mal estado y falta de cunetas. En visita realizada en el INVU IMAS, junto al Sr. Jorge Suárez, vecino del lugar, realizamos recorrido observando varias situaciones que han afectado durante varios años. Las aceras se encuentran en mal estado en ciertas partes, ¿no hay fotos? Sí, se encuentra en mal estado en ciertas partes, en ciertos lugares donde no hay aceras del todo. La problemática radica, bueno, ahí vive un señor, se llama Luis Lino Obando, a él le corresponde, bueno, él está en silla de ruedas, entonces tiene que pasar por este sector, entonces se les dificulta mucho. También tenemos, bueno, la parte derecha de la entrada, el lado derecho no tiene cuneta, por lo que el agua se desborda hacia las casas vecinas, porque es como una bajadita, una pendiente muy, muy grande, entonces no hay cunetas y el agua pasa directamente a las casas. Ahí vemos las aceras, está en muy mal estado, hay partes donde definitivamente no hay aceras. Igual, bueno, ellos tienen un centro, bueno, ahí vemos un centro donde los niños se entretienen. Este lugar, bueno, con apoyo de la Asociación de Desarrollo y ayuda de los vecinos lo han construido. El problemita es que no hay, no está encementado. Entonces ellos querían la colaboración por parte de, yo no sé, la visita a la Unidad Técnica o alguna colaboración que les puedan dar para, para ellos realizar mejoras. Me decía Don Jorge que bueno, anteriormente ellos, ellos realizaron muchas mejoras, pero actualmente pues la situación económica no es la mejor, entonces, entonces ha estado estancadillo. Entonces ellos sí han pedido mucha, tienen como seis años de estar solicitando ayuda al INVU y no les ha llegado, verdad. Este es un proyecto que quería presentar, es por el INVU IMAS. Este INVU fue construido en la administración de Luis Alberto Monge, ya tiene varios años y las ayudas que se ha recibido son mínimas, la verdad es como apoyo de los vecinos y la Asociación. Entonces quería pedirles muy respetuosamente a ver si lo pueden apoyar, verdad, estas, estas obras de gran importancia para la comunidad, Este es uno.

Y tenía otro proyecto, este es solicitud de apoyo a los vecinos, calle ubicada entre la y bueno, como 25 mts antes del INVU, ahí hay ausencia de alcantarillas. Entonces yo me di a la tarea de ir y fui por ahí y observamos varias situaciones, entre estas, bueno, no hay alcantarilla, entonces hay

estancamiento de aguas, muchas grietas en la calle. Yo digo que esa calle está falseada, la verdad que hay muy poco, la calle es muy, muy angosta, entonces en cualquier momento un carro, una moto o alguien se va a ir y es un peligro, verdad, entonces hay muchas grietas, estancamiento de aguas y falta de alcantarilla totalmente. Entonces era pedir una colaboración para ver si pueden alcantarillar este sector, verdad, para evitar posibles accidentes. También, hay socavamiento de la carretera. Estos son los dos proyectitos que quería presentar y este es, bueno, los dos, pero este es muy urgente, verdad, porque sí, como le digo, hay muchas grietas en la carretera que puede provocar que se vaya a la calle y provocar un accidente mayor, verdad. Muchas gracias.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sr. Síndico Danicio Cedeño. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por el síndico Danicio Cedeño para que las traslade a los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios en la solución de dichas problemáticas. Si están de acuerdo, compañeros.

El Sr. Danicio Cedeño, Síndico de Santa Eulalia, muchas gracias.

Acuerdo #24

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL SR. DANICIO CEDEÑO SÍNDICO SUPLENTE DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA, A FIN DE QUE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES INTERPONGAN SUS BUENOS OFICIOS EN LA SOLUCIÓN DE DICHAS PROBLEMÁTICAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, en el uso de la palabra el Síndico del Distrito de Jesús, Gerardo Campos.

El Sr. Luis Gerardo Campos, Síndico de Jesús, buenas noches. Vamos a ver, yo creo que tengo un poquito más de altura que Danicio. Buenas noches, Señor Alcalde, Regidores, Señora Secretaria, la Señora Vicealcaldesa, el visitante, también la gente que nos está viendo por Facebook y a todos mis compañeros Síndicos y Regidores, tanto propietarios como suplentes. La situación de hoy es el mi informe de hoy es un reporte de un vecino de la calle Zapote, en Estanquillo. El vecino es de nombre Luis Gerardo Rojas, pero no tiene ninguna relación conmigo, solamente tocayo. Y él dice que el CONAVI le hizo unas mejoras al espaldón de la calle que comunica a Estanquillo con San Ramón, enfrente de la casa de él, pero eso generó que ahora las lluvias se desvíen hacia la casa de él. Entonces, él está reportando que tiene una situación de mucho caudal de agua que antes no tenía y que antes las alcantarillas que tenía sí le podían evacuar esa agua, pero ahora no. Entonces, si ven, ahí están las alcantarillas, ahora sí, esa es la entrada de la alcantarilla, eso apenas tiene cinco, 6,7 pulgadas, algo mucho, yo ni lo medí, pero este y eso pasa enfrente de la casa de él. Ahora, de importancia aquí es que en la casa de él vive la madre, que es una adulta mayor, y en la misma entrada también está la casa del padre, que también es adulto mayor. Y este, en situación de lluvia ya se les ha inundado un par de veces. Entonces él ya midió la distancia, que sería para 10 m, y también hizo una, me imagino que alguna evaluación en cuanto al diámetro de las alcantarillas, y él dice que deberían de ser de al menos 16 pulgadas. Entonces él dice que, si a él le facilitan esas alcantarillas, y de hecho aquí me va a agarrar de la, de los comentarios que estuvo haciendo el señor Isaac y el señor Evans Arguedas, porque están diciendo que qué bonito sería si la comunidad se pone a trabajar y la Municipalidad pone los materiales, eso es lo que él quiere. Y también felicito a Luis Gerardo y a toda la comunidad de Estanquillo, de Barrueta y Alto el Monte, que son las tres que he visitado más recientemente, con las que estoy trabajando en proyectos, y esos tres, es lindísimo llegar ahí, hasta uno se le eriza la piel cuando uno llega ahí y le dicen lo que nosotros necesitamos es solamente el material, nosotros lo hacemos, digo qué rico esto, qué bonito esto, porque entonces así se va a avanzar mucho más. Entonces, eso sería el informe mío por el día de hoy. Quisiera pedirle, Sr. Presidente, si fuera tan amable de permitirme un momento más para pedirle algo al Alcalde con relación a los reportes anteriores.

El Sr. Presidente, con mucho gusto, compañero.

El Sr. Luis Gerardo Campos, Síndico de Jesús, con reportes anteriores, este, me refiero a que he estado viniendo a hacer algunas presentaciones de necesidades, pero nada hago yo si vengo acá y presento un día y ya se me olvidó y no sigo viendo, ver qué es lo que ha pasado al respecto. Entonces me gustaría saber si no es para esta vez, tal vez para la siguiente Señor Alcalde, tal vez usted pueda incluir en su informe que nos trae cada semana, este, lo que ha pasado con, presentado el lunes 22 de este mes, que fue, perdón, de mayo, y que fue con relación a la renuncia de Liz González, con relación a las situaciones en Alto del Monte, ahí le recuerdo el camino a las Carretas, le estoy recordando también que hubo una necesidad de un durmiente o un muerto, la señalización de las cruces en calle la Guaria, también la alcantarilla enfrente de la casa de Gina Rodríguez, que eso más bien es como el CONAVI, pero me gustaría saber esos informes, porque si no se avanza con eso, pues entonces habrá que ir un poquito más arriba o tomar nosotros la decisión de hacerlo nosotros de alguna manera. Muchas gracias.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Señor Compañero. El Acuerdo sería trasladar a la Administración las peticiones enumeradas por el Síndico de Barrio Jesús para que las traslada a los departamentos correspondientes, interponga sus buenos oficios en la solución de dichas problemáticas. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #25

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL SR. LUIS GERARDO CAMPOS SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE JESÚS, A FIN DE QUE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES INTERPONGAN SUS BUENOS OFICIOS EN LA SOLUCIÓN DE DICHAS PROBLEMÁTICAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, continúa con el uso de la palabra el Síndico de San Isidro, Luis Alberto Ramírez.

El Sr. Luis Alberto Ramírez, Síndico de San Isidro, muy buenas noches, Señores Regidores, Señor Alcalde, la Secretaria, Síndicos y Síndicas presentes. Agradecer a Dios una vez más que podemos estar acá reunidos como familia, como siempre lo he dicho. He de decirles que, traigo una solicitud de nuevo de la señora Arcelia Campos de Altos de Naranjo, ella hizo una solicitud en el 2021, yo recuerdo, no sé si lo va a recordar también, yo cuando estuve síndico en el 2011 presenté también la solicitud del problema que tienen ahí en calle El Bajillo, frente a la Escuela Vieja de Altos de Naranjo. Entonces por ahí están unas fotos, si ustedes vieran la profundidad que tiene ese hueco ahí, da miedo, la anterior era da miedo porque son de 15 a 20 m de profundidad lo que tiene. Ajá, esa ahí donde está ese tubo, ahí sale la alcantarilla y eso es un peñasco ahí para abajo. Entonces ella ayer me llamó y me dijo a ver si yo podía ayudarle, yo escíbame algo ahí, un documento donde yo pueda llevarlo para que quede escrito, como la secretaria nos pide que traigamos algo escrito para ella poder seguir dándole avance a lo que tenemos, a lo que presentamos. Entonces les voy a leer lo que en el 2021 respondió el Ingeniero Alfonso Castillo. 2021 y yo en el 2011 también lo presente. Saludos cordiales. Se les indica que ya se realizó la inspección correspondiente. Lo recomendable será la construcción de un muro y posterior colocar alcantarillas de 18 pulgadas. Para ello se debe asignar un presupuesto para poder ejecutar. Firma Alonso.

En el 2023 volvieron ellos a hacer la solicitud y respondió también Alonso. Saludos cordiales. El seguimiento a su solicitud. Se indica que se realizó otra inspección y próximamente se construirá un cabezal que proteja la calle y la seguridad de la señora Campos. Debido a la Urgencia del caso se le dará prioridad a este trabajo. El dinero para estos trabajos está contenido dentro del presupuesto extraordinario de que está pendiente de aprobación por parte de la Contraloría. Una

vez aprobada se procederá como se indicó. Bueno, ahí estamos esperando, la familia está esperando, entonces yo le dije que me hicieran documento, pues aquí lo voy a leer como ella me lo me lo presentó. Solicitud de inspección la presente es para saludarlos con mucho respeto y a la vez nuevamente pedirles revisen mi caso y me den una respuesta a mi problema, ya que empezaron las lluvias y el problema es cada día más grande, ya casi no podemos salir es un peligro y todos somos adultos mayores y tengo miedo de que pase una desgracia. Desde el 2021 vino el ingeniero y dijo que era una prioridad, ya que también la calle está en peligro. Esperamos que las nuevas personas que elegimos para trabajar por el bien del pueblo, ahora sí nos ayuden. Atentamente, Arcelia Campos. Entonces, yo lo que digo en este caso, quizás el ingeniero no mintió, pero para qué darle esperanzas a un pueblo, a un vecino de una necesidad de que ya se les va a hacer. Entonces yo pienso que no hay que engañar a la gente. Entonces lo que dijo Isaac antes, estoy de acuerdo, son muchas las peticiones de los vecinos, estamos comenzando, se está se está acomodando la nueva alcaldía, entonces pues hay que dar un tiempito. Pero ayer estuve yo ahí, tomé unas fotos y de verdad las personas que viví ahí son adultos mayores, de verdad tienen 1 m y medio, lo más que Dios quiera que ella y la persona ya en sus años vamos perdiendo el equilibrio y si hay una persona de esas, sale ahí y se va y el bendito Dios que no lo que no pase, verdad, porque ahí hay tres adultos mayores, hay uno que todos los días él sale con un bordón citó y él viene ahí y lo peor es que si usted sale y ahí están pasando los carros, verdad. Si usted por desgracia se ve o se asusta por un carro y se quita el tiro, se va abajo. Entonces Dios libre que pase eso, porque ya ella tiene solicitudes, tienen los papeles donde ella ha hecho varias solicitudes para que le escuchen y no se le ha escuchado hasta el momento. ¿A dónde es exactamente? 100 m oeste de la iglesia católica de Altos de Naranjo. Altos de Naranjo, frente a la Escuela Vieja del Rincón. Así que, pues eso les dejo a ustedes y que ojalá eso se le dé pronta solución a este problema, porque la verdad que no queremos que pase una desgracia ahí. Entonces los perjudicados vamos a hacer la municipalidad, porque ya tiene documentos donde ella ha presentado en varias ocasiones el problema, entonces no se le ha dado este como dijo el ingeniero, es prioridad y no se le ha podido solucionar el problema. Entonces yo acudo a ustedes en nombre de ella, en nombre del pueblo de Altos de Naranjo, que se dé el respectivo proceso para solucionar el problema. Muchas gracias.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señor síndico. Don Luis Ramírez, y le da la palabra al Sr. Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, No hay para don Luis y para doña Arcelia. Yo cuando digo que tenemos muchos proyectos haciendo cola, no quiere decir que en este caso que dice que es prioridad hasta por el mismo técnico, ahora el señor ingeniero no se le va a dar prioridad a algo como esto, de lógica habría que valorar ese caso. Habrá casos que se van a valorar, vea que ahí está la palabra prioridad, ahora sí me preocupa que dice que está en el extraordinario y el extraordinario lo metieron en abril, ya tiene un mes un poquito y no ha llegado. Entonces hasta que este presupuesto no llegue aprobado, los compañeros no van a poder, digamos, priorizar eso porque no pueden utilizar todavía el dinero hasta que la contraloría así lo decida. Entonces crucemos los dedos que la contraloría prácticamente en estos días se pronuncie para que ya el señor alcalde por medio del departamento correspondiente pueda priorizar este caso. Como le digo, no todo está escrito en piedra, o sea, hay casos que hay que priorizar y vea que el mismo ingeniero lo dice, entonces es nada más como para aclarar que van a haber casos que se van a brincar otros, no es que se va a ir así tan, tan al pie de la letra.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias señor regidor Isaac Ortiz. El acuerdo en este sentido sería trasladar a la Administración las peticiones enumeradas por el síndico Luis Alberto Ramírez para que las traslade a los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios, máxime tratándose de adultos mayores. Si están de acuerdo compañeros,

Acuerdo #26

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO LUIS ALBERTO RAMÍREZ PARA QUE LAS TRASLADE A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS, MÁXIME TRATÁNDOSE DE ADULTOS MAYORES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente indica que continúa con el uso de la palabra la síndica del centro, Marcela Villarreal.

La Sra. Marcela Villareal, Síndica Propietaria del Centro de Atenas, da las buenas noches, Señor Alcalde, Señores Regidores, Compañeros Síndicos, nuestra Alcaldesa, yo me di a la tarea de ir a visitar a la comunidad del Brasil en los Ángeles, ellos tienen un Comité que formaron acciones cinco años, son siete personas los responsables y ellos, digamos, apuras, rifas, bingos, ventas de garaje, han sacado adelante. Este es como un parquecito que tienen con un saloncito para hacer actividades. Actualmente ellos tienen un área, bueno, esto es parte del salón, bueno, el salón igual les falta muchas cosas, ese es el área de una cancha de basquetbol que ellos tienen, que está muy deteriorado del cemento. Ellos quisieran ver si la Municipalidad les podía ayudar con material y ellos como vecinos se pondrían de acuerdo para arreglarla, porque la idea de ellos es hacer traer personas, equipos de otros lugares y hacer partidos para los jóvenes, los jóvenes practican mucho deporte ahí, entonces ellos quisieran y las partes también de bueno, esa parte está muy desgastada, tiene muchos huecos, los tableros y las canastas también necesitan mucho mantenimiento, creo que ahí también hay fotos. Bueno, eso es parte del salón, están demasiado deterioradas ellos también quisieran darle un poquito mantenimiento porque la idea de ellos es traer equipos fuera de Atenas para formar torneos y para que los jóvenes de la comunidad estén activos, se puedan hacer rifas, vender comidas, haya más movimiento deportivo en el lugar. El salón que ellos tienen actualmente hay un grupo de 20 personas adultas mayores que se llaman Grano de Oro. Ellos usan el salón una vez a la semana desde hace un año, y hacen bingos, talleres, hacen sesiones de ejercicios con un instructor, y pronto tienen planeado un reinado. Como ustedes pueden ver, el salón está pues apenas ahí como como sostenido. Esa parte que se ve ahí del baño, en la parte de atrás, la pueden ver, está apenas, apenas ahí, que yo siento que en cualquier momento se puede venir al suelo y es muy peligroso porque el baño pues es usado por adultos mayores y cuando hacen actividades en la comunidad. No sé si la Municipalidad podría mandar algún Ingeniero a ver si se puede reforzar un poquito esa parte del baño, más con las lluvias, yo pienso que cada vez se va como lavando más la tierra, tal vez para colaborarles un poquito con eso. Y ellos mandaron una nota donde ellos están pidiendo que, si se les puede ayudar con máquinas para ejercicios, que ahí no sé cómo estará la municipalidad. Y unos banquitos para el área de los niños, que yo también tomé. Ellos tienen unos columpios, entonces muchos padres y abuelitos los cuidan mientras los chiquitos juegan y no tienen donde sentarse. Entonces lo de los banquitos, bueno, yo ya lo dejo, máximo. Entonces les vamos a colaborar. Entonces, más que todo sería eso. Y recordar que, en el plan del gobierno impulsado por nuestro alcalde, en el eje del desarrollo social se hace un énfasis a desarrollar el deporte y la recreación y de disfrutar, disfrutar de una vejez digna. Entonces para tenerlo en cuenta. Muchísimas gracias. ¿Este es el baño? Ese es el baño que el único baño que tiene el salón, apenas. Y aparte está ese guindo que se ve, y de ahí es pobrecillos. Ellos están muy preocupados por esa parte. Gracias.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Doña Marcela. El Acuerdo sería trasladar a la Administración la serie de peticiones enumeradas por la Síndica Marcela Villarreal para que los traslade a los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios. ¿Están de acuerdo, compañeros?

Acuerdo #27

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR LA SÍNDICA DE ATENAS MARCELA VILLARREAL PARA QUE LOS TRASLADAR A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, Compañeros, vamos a dar un receso de 5 min. ¿Están de acuerdo, compañeros?

Acuerdo #28

SE ACUERDA TOMAR UN RECESO DE HASTA 5 MINUTOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, al ser las 7:32 continuamos con el orden del día.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente, indica que, estará con el uso de la palabra el Sr. Alcalde Máximo Chaves Ovares.

El Sr. Alcalde, para Gerardo. Vean, nosotros estamos full, full. Yo ya estuve hablando con el señor de las abejas, ya estamos diseñando, digamos, lo de la señalización, todo eso. Y tanto de ahí como la Guaria, el problema es que tenemos el soldador, es el mismo que hace las señales de tránsito, las pinta y todo eso. El soldado está en otras cosas, está ocupado. Lo de esa alcantarilla de ahí, esa de calle, qué es no, Carrizal, ya hablé con ese muchacho de las abejas también, él va a poner los peones, pero necesita que mandemos a alguien de la municipalidad para que porque hay problemas con esa alcantarilla. Es el mismo caso en toda Atenas, todo el mundo quiere, no quiere recibir las aguas. Entonces y en calle Iras ahora hay otro gran problema, 300 m de cuesta, quieren que las aguas caigan al bajo, a otras señoras igual, nadie quiere dar espacio para que salgan las aguas que toda la vida han pasado por esos lados. Y Isaac, también lo del Plan Regulador, yo creo que el que lo aprueba son ustedes, en el símbolo que están, es un estudio del Plan Regulador, ahí pueden venir propuestas y todo eso, pero el Concejo del que aprueba el Plan Regulador no, o sea, se puede parar.

El Sr. Presidente, Don Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, no, en eso es lo que yo te decía, Máximo, que te estábamos apoyando, que prácticamente es la última fase, porque el Plan Regulador va por fases, fase uno, fase dos, fase tiene cinco, ya está en la quinta, o sea, ya está dándoles visto bueno el INVU. Claro que sí. A mí lo que me preocupa que el texto va a llegar, porque son tres meses que está hablando del INVU. ¿Antes duraban dos años, tres años, no? Ahora están agilizándolo y en tres meses lo tienen, faltan un mes, mes y medio, y nos van a ahí está, tienen, pero lo que estoy diciendo es eso, más bien, Don Máximo, que lo que queremos nosotros es apoyar, digamos, la revisión, que el pueblo esté totalmente enterado, y que nosotros como Regidores no seamos irresponsables de aprobar un proyecto el cual venga a perjudicar a un montón de atenienses.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sr. Regidor. Da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, si Isaac, vea eso, el INVU puede, puede devolverlo, si tiene cosas, inconsistencias, el INVU lo devuelve, entonces podemos empezar de nuevo a revisarlo. Pero sí, no es que Limbo diga aquí está ya aprobado o no, ustedes son los que tienen que aprobarlo.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sr. Alcalde. A continuación, con el uso de la palabra, la Sra. Secretaria.

La Sra. Secretaria, buenas noches. Son dos puntos importantes. Número uno, el tema de las dietas, compañeros, les he solicitado a varios en ocasiones que por favor accedan al grupo que se les envió, donde yo notifico a todos, y hay algunos que todavía no me han aceptado la invitación. ¿Por qué? Porque necesito que en ese chat estén conmigo, lamentablemente, ahí yo subo el orden del día para que tengan acceso a él, para que tengan acceso a la correspondencia, porque no la envió a todos sus correos, porque algunos el correo le rebota, el correo deja de funcionar, está saturado, entonces no recibe los correos. Entonces ahí tienen la correspondencia de todos los días, dos, es muy importante para mí que ustedes tengan un correo electrónico para que les hagan llegar la colilla del pago de dietas. Eso es un registro que se hace a nivel de SIGMA y algunos copias compañeros no me han dado su correo electrónico, entonces no les va a llegar. Ustedes necesitan revisar que esté recibiendo el monto o la cantidad específica de las sesiones que vienen. Yo levanto una lista y en base a esa lista es la que ustedes me firman a la hora que inicia la sesión. Si ustedes no firman esa lista, evidentemente es mi base o mi fundamento para poderles pagar las dietas. Si ustedes no las firman, están ausentes para mí. Entonces, quien tiene que tener la responsabilidad de venir y fijarse que realmente firmó las dietas a las 6:15 ya no se firma la hoja de asistencia porque ya pierde el goce y disfrute del pago de su dieta. Puede permanecer durante la sesión, hacer participación en la sesión, pero no goza del pago de su dieta. ¿Por qué aclaro esto? Porque hay dudas y consultas y lo hago público porque las personas de afuera malinterpretan el goce y el disfrute del pago de su dieta. Ustedes trabajan por sus comunidades y están atentos a sus comunidades y se les retribuye con algo, poquito o mucho para algunos, pero es muy importante que ustedes tengan esa información. Dos, es una aclaración que hace la Administración al cuerpo Concejo municipal con respecto a los acuerdos en el artículo 14 14 bis y el 17 del Código Municipal establece que el Concejo y la Administración debe efectuarse mediante la Alcaldía. ¿Qué significa esto? Solicitan respetuosamente que los acuerdos de hoy en adelante solamente sean trasladados a la Administración y al departamento que correspondan, no indicar personas dentro del acuerdo o departamento específico para nada más la administración pueda remitir de la manera más conveniente al área o departamento que éste así lo considera. Bien, no hay ningún problema. Nosotros, Don Roy y mi persona, que elaboramos la mayoría de la correspondencia, este en un inicio era una cordialidad, estamos de acuerdo y nos vamos a proceder a conforme el oficio mata, a seguir remitiendo lo que está solicitando la administración. Entonces, para dejarlo constando en actas nada más a solicitud del Sr. Máximo. Antes se hacía así y ahora no. Entonces, en base a su solicitud vamos a ayudar de esa parte para no caer en la coadministración y evitar futuros problemas legales. Solamente, Señor Presidente.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Sra. Secretaria. Señalar que, era con fines de colaboración y no de coadministración. Al ser las 6:39 min, damos por ser, perdón, perdón, al ser las 7:39 min, damos por cerrada la sesión del día de hoy. Agradecido siendo la presencia de todos ustedes. Muchas gracias.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con treinta y nueve minutos, del 03 de Junio del 2024.